



**Convocatoria a evaluación de Comprobación de la idoneidad del perfil del Juez-
Evaluación oral de aspectos jurídicos del Concurso de Oposición para ingresar al
Programa de Formación de Aspirantes a Jueces y Juezas del Poder Judicial**

CÓDIGO	FECHA	HORARIO
2023-007283	21/02/2024	8:30 a.m.
2023-008646	21/02/2024	9:30 a.m.
2023-005123	21/02/2024	10:30 a.m.
2023-005184	21/02/2024	11:30 a.m.
2023-004031	21/02/2024	12:30 p.m.
2023-008579	21/02/2024	2:00 p.m.
2023-005222	21/02/2024	3:00 p.m.
2023-006269	21/02/2024	4:00 p.m.
2023-005165	22/02/2024	8:30 a.m.
2023-005144	22/02/2024	9:30 a.m.
2023-008492	22/02/2024	10:30 m.
2023-008541	22/02/2024	11:30 a.m.
2023-004045	22/02/2024	12:30 p.m.
2023-008695	22/02/2024	2:00 p.m.
2023-007355	22/02/2024	3:00 p.m.
2023-005143	22/02/2024	4:00 p.m.

El siguiente paso de la Fase de Comprobación de la idoneidad el perfil del Juez consiste en la aplicación de la Evaluación Oral de Aspectos Jurídicos, la cual será realizada el **miércoles 21 y jueves 22 de febrero de 2024**, en los horarios establecidos, en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Posterior a la publicación del presente listado y a través de los canales de comunicación establecidos, se informará a los concursantes aprobados, la fecha de la prueba denomina **Evaluación de competencias**.

Instrucciones:

- Debe presentarse a las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura con su cédula física para el registro de su asistencia.
- El equipo técnico le indicará el modular asignado para recibir la prueba.

Prohibiciones:

- Está prohibido discutir aspectos sobre el contenido de la prueba con el equipo técnico.
- Está estrictamente prohibido suplantar a otra persona para tomar la prueba.
- Si un(a) participante sale del salón antes de que finalice la prueba o sin, sus resultados serán cancelados.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
GERENCIA DE ATRACCIÓN E INTEGRACIÓN DE TALENTO

- El uso de teléfonos, relojes inteligentes y otros dispositivos electrónicos está prohibido en los centros de examen durante la aplicación. Todo equipo electrónico debe estar apagado o en modo silencioso durante la aplicación para evitar la cancelación de la prueba.
- No se permite ingerir alimentos durante el tiempo de la prueba. Tampoco se permite fumar o ingerir bebidas alcohólicas durante la aplicación.
- Si el/la participante no cumple con estas normas, puede ser expulsado(a) del centro de la evaluación y sus calificaciones pueden ser retenidas o canceladas.
- Si el/la participante no llega dentro del rango de tiempo estipulado para el registro, no tendrá derecho a tomar la prueba.